



BANDO DE CIERRE DE CALLES

**CIERRE PARCIAL ,
TRABAJOS CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES.**

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas de Orden Público, que con motivo de la poda del arbolado en la Avenida Arquitecto Manuel de la Peña Suárez, el **día 26 de Junio del presente año**, lo siguiente:

PRIMERO: Con motivo de **trabajos por parte de la Concejalía de Parques y Jardines**, se procederá al cierre *parcial* de la Avenida de Arquitecto Manuel de la Peña Suárez, en una de las vías, para proceder a la poda del arbolado (ficus) en el tramo que se extiende desde la Avenida 8 de Marzo hasta la Avenida de Tenerife. Los trabajos se desarrollarán desde las 07:00 horas hasta las 14:00 horas a partir del día 26 de junio del año en curso y hasta finalización de las tareas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE- PRESIDENTE
Fdo.: D. MARCO AURELIO PÉREZ SÁNCHEZ.

Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 25-06-2024 12:42:33	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): CA52A09714A4A196FD9374AFE10572AD Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/CA52A09714A4A196FD9374AFE10572AD		
Fecha de sellado electrónico: 25-06-2024 13:08:38 Ver sello	- 1/1 -	